

OFERTA EMPLEO

La Fundación Asturiana de la Energía precisa incorporación de forma inmediata de dos personas para el desarrollo de trabajos relacionados con el proyecto Oficina de Transformación Comunitaria (OTC FAEN) para el impulso del autoconsumo.

PUESTO 1

DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL: Técnico/a asesor/a económico-legal en energía.

FUNCIONES: Apoyo y asistencia técnica económico-legal en OTC FAEN.

- Análisis de la normativa de aplicación al desarrollo de las comunidades energéticas legales y sus formas de constitución. Vigilancia y seguimiento de la evolución de la legislación vigente.
- Participación en la realización de material divulgativo e informativo en materia económico-legal en relación al autoconsumo eléctrico y comunidades energéticas. Asesoramiento en nuevos proyectos.
- Colaboración en la organización y desarrollo de eventos, jornadas y conferencias.
- Participación en actividades de formación.
- Participación en las jornadas, reuniones y otros eventos.
- Seguimiento de comunidades energéticas locales creadas.

TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA

Grado universitario en Economía/Derecho. Se valorarán estudios de master y tercer grado.

OTROS REQUISITOS

Formación/experiencia complementaria en energía.

Habilidades en herramientas informáticas aplicables.

Inglés nivel B1.

Capacidad de trabajo en grupo y de realizar exposiciones públicas.

Carné de conducir y coche propio.

EXPERIENCIA

Experiencia en creación de asociaciones/cooperativas.

DURACIÓN: Contrato temporal hasta septiembre de 2025

JORNADA LABORAL: 40 HORAS SEMANALES

CONDICIONES: Según convenio oficinas y despachos de Asturias

INCORPORACIÓN INMEDIATA

CENTRO DE TRABAJO: Sede de la Fundación Asturiana de la Energía, Mieres

ENVIAR CURRÍCULUM: faen@faen.es

RECEPCIÓN CANDIDATURAS: Desde el día 13 de noviembre hasta el 23 de noviembre

Las candidaturas que se adecúen a los requisitos solicitados serán seleccionadas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Plan de Igualdad de la Fundación Asturiana de la Energía.

PUESTO 2

DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL: Asesor/a Técnico/a en instalaciones fotovoltaicas.

FUNCIONES: Apoyo y asistencia técnica en Oficina de Transformación Comunitaria (OTC FAEN).

- Predimensionamiento de instalaciones. Elaboración de estudios de evaluación del potencial de aprovechamiento del recurso energético existente.
- Participación en la realización de material divulgativo e informativo en materia de autoconsumo y comunidades energéticas.
- Colaboración en la organización y desarrollo de eventos, jornadas y conferencias.
- Participación en actividades de formación.
- Colaboración con plataformas y agencias regionales, nacionales y europeas a efectos de vigilancia tecnológica y mejores técnicas disponibles.
- Participación en las jornadas, reuniones y otros eventos con temática relacionada.
- Vigilancia tecnológica y seguimiento de la evolución de la legislación vigente.
- Seguimiento de comunidades energéticas locales creadas.

TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA

Grado universitario en Ingeniería con intensificación energética.

OTROS REQUISITOS

Formación/experiencia complementaria en energía.

Habilidades en herramientas informáticas aplicables.

Inglés nivel B1.

Capacidad de trabajo en grupo y de realizar exposiciones públicas.

Carné de conducir y coche propio.

EXPERIENCIA

Experiencia en dimensionamiento, análisis técnico-económico, ejecución de proyectos y puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo.

DURACIÓN: Contrato temporal hasta septiembre de 2025

JORNADA LABORAL: 40 HORAS SEMANALES

CONDICIONES: Según convenio oficinas y despachos de Asturias

INCORPORACIÓN INMEDIATA

CENTRO DE TRABAJO: Sede de la Fundación Asturiana de la Energía, Mieres

ENVIAR CURRÍCULUM: faen@faen.es

RECEPCIÓN CANDIDATURAS: Desde el día 13 de noviembre hasta el 23 de noviembre

Las candidaturas que se adecúen a los requisitos solicitados serán seleccionadas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Plan de Igualdad de la Fundación Asturiana de la Energía.

